VP_UOC_Nota 137/18

Asunción, 27 de noviembre de 2018

Abg.
Pablo Seitz O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Presente

Ref.: CD N° 18/18 ID 354.797

Me dirijo a Ud. En relación al proceso de referencia a fin de realizar la justificación del motivo por el cual requerimos tintas y toners originales de las marcas de los equipos.

Teniendo en cuenta las exigencias impuestas por los fabricantes de las impresoras relacionadas a los insumos y a fin de salvaguardar la garantía de los equipos, la vida útil y el funcionamiento de los mismos, hemos solicitado los cartuchos originales, genuinos, en caja, de las marcas que obran en la carta de invitación. A fin de que exista una libre competencia hemos optado por no exigir autorización del fabricante, no obstante no se aceptaran bienes manufacturados o genéricos que conlleven a la caducidad temprana de los equipos.

Se hace esta aclaración a fin de evitar posteriores inconvenientes.

Solicito sus buenos oficios para la publicación del proceso de referencia.

Atentos saludos,

Abg. Karen Riego Barriocanal
Directora UOC